



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00614825- -UNC-ME#FD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-891-E-UNC-DEC#FD, solicita se designar a la Profesora Patricia Josefina COPPOLA (Leg. 25.538), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba;

El dictamen de orden 19, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-752-E-UNC-DEC#FD, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-891-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, designar a la Profesora Patricia Josefina COPPOLA (Leg. 25.538), como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

